UN GRAN TRIUNFO OBTUVO UNION

SE INVESTIGA LA CAUSA DEL CHOQUE

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331

TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

CORREO ARGENTINO

Año XXII - Nº 9163 - Santa Fe, jueves 13 de octubre de 1949. Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. [illegible] (8 Pág.)

A la Negligencia del Motorista, Deberíase

HAN SIDO IDENTIFICADOS 16 DE LOS MUERTOS

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — No repuesto el público de la tremenda impresión provocada por la tragedia ocurrida en los últimos días de septiembre en los canales fueguinos, con una pérdida ingente de vidas, un nuevo golpe viene a sacudirla. Diez y ocho muertos, y casi un centenar de heridos arroja, como saldo harto lamentable, el accidente ocurrido en las vías del F. C. General Belgrano, a la altura de Canning y Avda. Alvear.

Posiblemente se esté en vísperas de la determinación de las causas que originaron el doloroso hecho, que en estos momentos son atribuidas a una negligencia del conductor del tren eléctrico que protagonizó el mismo. Pero de cualquier manera, y aún suponiendo que el choque se deba a una circunstancia fortuita, cabe reconocer que la suerte ha jugado un papel ingrato para un centenar de personas.

SE TRABAJO ACTIVAMENTE EN EL LUGAR DEL HECHO

Durante toda la mañana y la tarde de hoy continuaron trabajando afanosamente la policía y los bomberos, así como numerosas cuadrillas de obreros, en la tarea de dejar expedito al tráfico de trenes el tramo de vías afectado por el accidente.

En razón de la interrupción de los servicios por esa línea, la partida de trenes hasta el interior, se hizo hoy desde la Estación Colegiales.

En el lugar del luctuoso accidente, permanecen de guardia algunas ambulancias, en previsión de que en la remoción de escombros, pudieran hallarse nuevas víctimas.

EL SUMARIO QUE SE INSTRUYE

El sumario relacionado con la catástrofe, ha quedado radicado en jurisdicción de la comisaría 46, cuyo personal está trabajando sin descanso en la identificación de las víctimas.

El juez federal, doctor [illegible], estuvo esta mañana en la seccional impartiendo diversas instrucciones.

HAY DETENIDOS

Ha trascendido que con motivo del grave accidente hay ocho obreros detenidos, a disposición de la justicia federal.

Son ellos: Juan Rossi, motorista encargado del tren eléctrico, quien se halla incomunicado en el Hospital Fernández, donde está internado en grave estado; Pedro Serrano, aprendiz, que según se informa, dirigía el convoy en el momento del choque; el maquinista del tren carguero, Samuel Mirason; el foguista y el personal de la cabina de señales.

A pesar de la gravedad de su estado, trascendió, la policía pudo interrogar brevemente esta mañana al motorista Rossi, en el Hospital Fernández. Rossi manifestó que al producirse el choque conducía el tren su ayudante, el aprendiz Serrano. Al preguntársele acerca de si vió las señales, respondió imprecisamente insistiendo en que se hallaba más atrás y que el que debía verlo era el aprendiz Serrano.

Por su parte el maquinista del carguero, Samuel Mirason, dijo que avanzaba a moderada velocidad, y que antes de llegar al cambio, advirtió que tenía vía libre. Agregó que cuando habían cruzado las vías dos o tres vagones, apareció el tren de pasajeros, que no tenía señal para avanzar, produciéndose en estas circunstancias la colisión.

Se supo asimismo que los señaleros detenidos, que en el momento del hecho se hallaban a cargo de las cabinas cercanas al lugar, habrían declarado que el tren carguero era el que tenía vía libre. Los mismos recordaron que las señales que regulan el tránsito tienen un sistema especial que mueve simultáneamente las señales y el cambio, y que en esos momento se le había dado paso al tren de carga.

LOS MUERTOS

Todas las personas que perdieron la vida en el accidente de anoche, con excepción de dos, han sido identificadas. La policía federal dió a conocer la siguiente nómina de muertos:

José Marcos Pereyra, argentino de 49 años de edad; soltero, Juan Angel Gallo, íd. de 25; íd. Blas Claudino Villegas Giménez, íd. de 26; íd. Segundo Juan Miró, íd. de 27; íd. Zaida Leiva, argentina, de 26 años; soltera. Salvador Gianesia, argentino, de 23 años; soltero. Ramón Lobo, íd. de 18; íd. Adela Bello de Castro, arg. de 66; viuda. José Pérez, arg. de 45; soltero. Juan Alberto Rontelli, íd. de [illegible]; casado. Carlos Alvaro, íd. de 38; íd. Rosa Franco, arg. de 26; soltera. Julio Arrnabarrena, arg. de 19; soltero. Leónidas Ramos, se ignora filiación. Nazareno Salvatore, italiano, de 40 años, y Rodolfo Viñas, arg. de 62; casado.

ACCION HUMANITARIA DE LA PRIMERA DAMA

BUENOS AIRES 12 (ANS). — En conocimiento de la catástrofe ferroviaria producida anoche la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, por disposición expresa de la esposa del primer mandatario de la Nación, resolvió hacerse cargo de todos los gastos q' origine el sepelio de las víctimas del trágico accidente.

Al mismo tiempo la señora de Perón, al ser informada del luctuoso hecho, se interesó en forma especial por la magnitud de la catástrofe, impartiendo instrucciones inmediatamente a la Fundación que lleva su nombre para que [illegible] la asistencia de los heridos, y se remitiera en cada caso las dificultades de todo orden que afligen a los internados.

La señora de Perón dispuso también que la Fundación de Ayuda Social se ocupe de la situación de los familiares de los pasajeros fallecidos en la tragedia y llevar [illegible] integral a [illegible]

El director nacional de Acción [illegible] [illegible] esta mañana a [illegible] visitó a los internados en los distintos hospitales de esta capital.

COMUNICADO OFICIAL SOBRE EL ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El Ministerio de Transportes dio a conocer esta mañana el siguiente comunicado:

"En circunstancias que el tren de carga 1816 circulaba anoche con destino a la estación "Presidente Perón", fué embestido a las 22.[illegible] horas, en las proximidades de la cabina de señales número 2 de esta última estación, por el tren eléctrico de pasajeros número 415 que había salido momentos antes con destino a Tigre. La violencia del encontronazo dejó el doloroso saldo de 18 muertos así como 98 heridos, los que fueron hospitalizados, de inmediato con la intervención de la Asistencia Pública y la cooperación de la policía, los bomberos y particulares y personal del ferrocarril.

"Cabe destacar que en el primer momento la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", por indicación expresa del presidente de la Nación, se hizo presente en el lugar del accidente, interesándose por las víctimas y sus familiares, habiendo resuelto tomar a su cargo el sepelio de las primeras.

"A los pocos minutos de ocurrido el accidente, el ministro de Transportes, adoptó las providencias que el mismo exigía, impartiendo las órdenes necesarias para que funcionarios del ministerio se abocaran a la inmediata investigación de lo ocurrido, a fin de establecer las verdaderas causas que determinaron el doloroso suceso.

"Con toda rapidez se realizan los trabajos para dejar expeditas las vías. Mientras tanto, los servicios del Ferrocarril General Mitre se efectúan sin inconvenientes, desde la estación Colegiales".

DESIGNARIAN TITULAR DE EJERCITO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Ha trascendido extraoficialmente que el P.E. designará titular de ejército, cartera en la actualidad interinamente a cargo del general Sosa Molina.

A estar a las mismas versiones, ocuparía dicho Ministerio el general Franklin Lucero, actual subsecretario del mismo.

En otro comunicado el Ministerio de Marina informa que ha sido reconocido el cadáver que trae la fragata "Heroína" a Buenos Aires, y que faltaba identificar. Los datos recibidos de la comisión de identificación que funcionó en Punta Arenas perfectamente constatados con los existentes en el Ministerio, permiten establecer que dichos restos pertenecen al cabo principal señalero Juan Carlos [illegible].

Queda aún por identificar el noveno y último cadáver recogido hasta la fecha, que por haber llegado a Punta Arenas con posterioridad a la partida de la fragata "Heroína", será conducido en avión a Buenos Aires, para ser velado e inhumano juntamente con las otras víctimas.

Acordóse posponer el estudio de un proyecto

WASHINGTON, 12 (ANS). — El comité de relaciones exteriores de la Cámara de Representantes acordó posponer hasta el próximo año la consideración de cualquier proyecto de ley relativo al programa esbozado por el presidente Truman sobre el desarrollo de las regiones menos adelantadas.

De ese modo el comité dió carpetazo hasta enero de 1950 a un proyecto que habría autorizado al gobierno para proporcionar a dichas regiones asistencia técnica por valor de cuarenta y cinco millones de dólares.

El comité había estado celebrando audiencias sobre el proyecto durante el último mes.

Un proyecto complementario que autorizaría al Banco de Exportación e Importación para garantizar las inversiones de capital privado en las regiones de referencia, aprobado ya por el comité bancario de la Cámara, se halla actualmente ante el comité de procedimientos.

Hay señales de que la consideración del proyecto complementario será también pospuesta hasta el año próximo.

La aprobación de este segundo proyecto permitiría al Banco asegurar a los inversionistas contra pérdidas por concepto de confiscación de sus propiedades o por las dificultades que pudieran presentárseles para convertir sus ganancias en dólares.

El equipo Valencia ganó el trofeo Eva D. de Perón

MADRID, 12. (ANS). — La Copa de Fútbol "Eva Duarte de Perón" ha sido ganada por el equipo Valencia, ganador de la Copa del Generalísimo, al derrotar por 7 a 4 al Barcelona, campeón de la Liga Española.

CON UN SHOT DE GRAN VIOLENCIA ACOSTA SEÑALA EL TANTO DEL EMPATE. — Tres minutos después de haber abierto el score Sp. Dock Sur, Acosta, habilitado por Grecco, entra decididamente al cuadro grande y bate a Lettieri con un potente tiro bajo, como puede apreciarse en la nota gráfica. Este gol fué el fruto del empuje del wing izquierdo unionista.

SE DECIDIO AUSTRIA, DICE FIGL

VIENA, 12 (ANS). — El canciller de Austria, Leopold Figl, declaró esta noche que los resultados de las elecciones nacionales del domingo prueban concluyentemente que el comunismo ha sido derrotado por completo en Austria.

En reportaje exclusivo —el primero otorgado a un periodista norteamericano desde las elecciones— Figl analizó los resultados de la votación en que emitieron sus sufragios más del noventa y seis por ciento de los electores, cifra record.

"Los resultados de las elecciones del domingo —dijo— prueban una vez más el verdadero deseo que tiene el pueblo austríaco de disfrutar de un régimen democrático, en contraposición al comunismo. Los comunistas han perdido el juego político en Austria y no volverán jamás a ganar prosélitos entre el pueblo austríaco".

Aludió Figl al hecho de que los comunistas recibieron sólo el cinco por ciento de la votación total en las elecciones del domingo, porcentaje menor aún que el alcanzado hace cuatro años en las primeras elecciones libres de posguerra del Austria.

El partido de Figl —el popular, que es el partido católico y conservador— obtuvo más del cuarenta y cuatro por ciento del total de los votos depositados; el mayor bloque de votos logrado por partido alguno.

El bigotudo y pelirrojo canciller, quien deberá sucederse a sí mismo como jefe del gobierno cuando se forme un nuevo gabinete de coalición a base de las elecciones del domingo, hubo de decir:

"Los comunistas han visto cómo todos sus esfuerzos por ganarse al Austria han culminado en fracaso. El hecho de que votó tanta gente, y de modo tan absolutamente democrático, ha vuelto a demostrar su antipatía por el comunismo y su resolución de defender la nueva democracia contra todas las amenazas. Espero que los rusos comprenderán ahora que es inútil el seguir haciendo esfuerzos en nuestro país".

Figl, quien cuenta cuarenta y siete años de edad, viene de una familia de agricultores de la clase media, y fué agrónomo antes de entrar en la política, sacó un pedazo de papel de su bolsillo con las cifras del resultado de las elecciones, para demostrar lo que decía.

"Tómese, por ejemplo —observó— la población de Zistersdorf que es 18 en la región ocupada por los rusos, y en donde se mantiene el más estricto control militar soviético por haber allí pozos petrolíferos. Se depositaron allí cuarenta y dos votos en favor del partido popular, quinientos noventa y cuatro en favor de los socialistas, y sólo ciento treinta y ocho en favor de los comunistas. Y esto en presencia de los werkschutz. (Los werkschutz son formaciones militares de guardas escogidos por los comunistas, a quienes se encarga de velar por las propiedades que administran los rusos en la zona soviética).

"Este pueblo está resuelto [illegible] [illegible] y que no pase [illegible] ser sierva comunista".

Figl, cuyo país está ocupado actualmente por tropas de los Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña y Francia, insiste en que el Austria es capaz por sí sola de resistir cualquier presión ilegal que hagan los comunistas después que se firme el tratado de paz y las fuerzas extranjeras se hayan retirado de su suelo.

Como se le preguntase por qué Austria habría de tener mejor suerte que Checoeslovaquia o Hungría en su resistencia a una tentativa de golpe de estado después de la retirada de las tropas occidentales, contestó Figl: "Porque el pueblo austríaco está absolutamente determinado a resistir tal golpe. A Austria no podrá arrebatársele tan fácilmente la democracia que tanto le ha costado. El gran número de votos depositados el domingo lo prueba sin ningún género de dudas. El Austria no aceptará el yugo comunista. Antes que aceptarlo, peleará".

Expresó el canciller Figl sus esperanzas de que el tratado de paz para el Austria será firmado cuanto antes por las cuatro potencias ocupantes, "de modo que el Austria pueda iniciar un programa de reconstrucción y ocupar el sitio que le corresponde en el concierto internacional, contribuyendo en cuanto le sea posible a la causa de la paz mundial".

Como jefe de un gabinete de coalición en el que están comprendidos el "partido popular" del propio Figl y el partido socialista (de tendencia moderada y anticomunista), Figl ha recibido del presidente Karl Renner la encomienda de seguir las funciones durante el actual período postelectoral, hasta que se forme nuevo gabinete.

En todos los círculos políticos de esta capital se da por seguro que Figl habrá de encabezar el nuevo gabinete.

La sorpresa más interesante de las elecciones del domingo fué el éxito del nuevo partido de la extrema derecha que lleva el nombre de "liga de independientes", al ganar 16 escaños en la asamblea nacional de un total de ciento sesenta y cinco con que cuenta ese cuerpo legislativo.

Estos escaños fueron logrados a expensas de los socialistas y del partido popular, pero estas dos agrupaciones siguen dominando por completo, ya que los populares obtuvieron setenta y siete escaños, al paso que los socialistas lograron sesenta y siete y los comunistas solo cinco.

Al partido de la liga de independientes se le ha acusado abiertamente de tener fuertes simpatías pro nazis y de contar con muchos antiguos nazis. Medio millón de nazis han vuelto a recibir la franquicia electoral, pudiendo votar por primera vez desde que terminó la guerra.

Parece algo más que una coincidencia que los independientes hayan recibido exactamente el mismo número de votos que el número de ex nazis a quienes se permitió votar.

Preguntamos sobre el particular y sobre si consideraba que el éxito inicial del nuevo partido constituye una amenaza para la democracia austriaca, dijo Figl:

"No, no lo considero una verdadera amenaza. La misma situación tuvimos del 1919 a 1938, pues siempre hubo un bloque nacionalista en la política austriaca. Esta votación ratifica simplemente la representación normal de las opiniones minoritarias".

No Localizaron el Casco del "Fournier"

TAMPOCO FUERON HALLADOS MAS CADAVERES

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Las informaciones que llegan de la zona de los canales fueguinos donde numerosas unidades navales y marítimas, argentinas y chilenas, continúan afanosamente la búsqueda del casco del rastreador "Fournier", coinciden en dejar establecido que hasta el momento no hay mayores indicios sobre la exacta ubicación de la nave hundida.

La autorizada opinión del contralmirante Rafael Sandibáñez, jefe de la tercera zona naval chilena, ubica al "Fournier", en el canal Gabriel, en la conjunción con el Magdalena a unos 200 metros de profundidad, quien añadió por otra parte, que aún en el supuesto que fuera establecido el lugar exacto donde yace el casco del rastreador desaparecido, sería imposible su exploración.

LA BUSQUEDA DE VICTIMAS

Abandonada virtualmente toda esperanza de hallar a alguno de los tripulantes con vida, prosigue la búsqueda de cadáveres, tarea en la que tampoco se ha logrado resultado positivo en los últimos días. En consecuencia siguen siendo nueve los cuerpos rescatados al mar, no habiéndose obtenido éxitos en las tareas de identificación del último que faltaba por individualizar. Dicho cadáver ha sido embalsamado en formol, como los anteriores, y depositado en un avión Catalina listo en Puerto Belgrano.

En la zona de la catástrofe prosiguieron durante el día de hoy las intensas tareas para establecer el lugar donde se encuentra la nave. Como en días anteriores, intervienen varias embarcaciones las que realizan rastreos, que, como decimos no han deparado éxito alguno.

La Sra. Andersen será embajadora de Estados Unidos en Estocolmo

WASHINGTON, 12 (ANS). — El presidente Truman designó hoy a la señora Eugenie Andersen para el cargo de embajadora norteamericana en Suecia.

Si el Senado confirma la designación presidencial, la señora Andersen, madre de dos niños, será la primera mujer que representa a Estados Unidos en el extranjero, con tan alto rango diplomático.

Recomendación para el Premio Nóbel de la Paz

ESTOCOLMO, 12 (ANS). — El parlamento noruego recomendó hoy a Suecia que se conceda el premio Nobel de la paz a sir John Boyd Orr, presidente de la organización en pro del gobierno federal mundial.

Sir John nació en Escocia hace setenta y nueve años.

Fué director general de la organización de alimentos y agricultura creada por las Naciones Unidas.

Se casó en Londres una heredera multimillonaria

LONDRES, 12 (ANS). — Cornelia Vanderbilt, nieta del famoso comodoro George Vanderbilt, conocida en un tiempo como la novia más opulenta del mundo, contrajo hoy matrimonio con el banquero [illegible] Vivian Francis Bulkeley Johnson.

Se ha dicho que la Vanderbilt heredó cuarenta millones de dólares a la muerte de su padre.

Este es el segundo matrimonio para ambos.

Venció Fácilmente a Sportivo Dock Sur

EL RESULTADO DEL MATCH FUE CINCO A UNO

No obstante el calor reinante, acentuado por un sol fuerte, el estadio de avenida López y Planes se vió ayer colmado de espectadores ansiosos de presenciar las alternativas del match que jugaron los equipos de Unión y Sportivo Dock Sur, por el campeonato de primera B de la A.F.A. Digamos desde ya que, aunque el match no fué intensamente disputado durante todo su transcurso, debido a que Unión se aseguró la victoria mucho antes de finalizar, justificó la elevada concurrencia, desde que la gran mayoría de ella deseaba ardientemente la victoria del equipo para que conservara la privilegiada colocación que ostenta en la tabla.

El cotejo no alcanzó el brillo que proporcionan dos equipos de fuerzas parejas que se baten decididamente en procura del triunfo, debido a la neta superioridad del conjunto de la casa, pero conformó a los aficionados porque vieron ganar con soltura y clase a su equipo favorito.

UNA VICTORIA INOBJETABLE

Desde que comenzaron las acciones se notó que Unión, pese a que en la primera etapa, evidenció alguna inseguridad en el triángulo defensivo, dominaba con facilidad a su adversario, que estuvo lejos de cumplir una actuación similar a las que lo llevaron a ocupar el primer puesto en la tabla durante la mayor parte de la primera rueda.

Bien asentada la línea media replicando y alimentando de continuo a la línea delantera, donde Grecco mostraba su genio organizador, el cuadro santafesino se adueñó bien pronto de la cancha.

No obstante eso fue Sp. Dock Sur el que abrió el score, pero ese gol no influyó en la moral de los jugadores unionistas, que siguieron actuando con mucho aplomo. El tanto del empate tardó sólo tres minutos en llegar y cuatro minutos antes de finalizar el primer tiempo, Unión obtuvo la ventaja que hacía rato ya estaba mereciendo. En la segunda etapa los locales acentuaron su superioridad y la concretaron en el score con varios goles, obteniendo así una victoria inobjetable.

Fué tan claro el predominio del segundo período que aun jugando con diez hombres, cuando se retiró Luengo, Unión fué muy superior.

DESEMPEÑO DEL GANADOR

Unión mostró ayer, una vez más, su potencialidad. En la primera etapa hubo alguna inseguridad en la zaga y en el guardavalla, pero esas fallas fueron rápidamente subsanadas.

Ogas, algo vacilante al principio por efecto de la reaparición después de varios meses de no actuar en el equipo de primera B. de la A.F.A., puso en evidencia que conserva toda la capacidad que lo distinguiera en nuestras canchas antes de su lesión. Hussein pareció sentir también la responsabilidad de la reaparición de su compañero, pero se recuperó rápidamente y fué el zaguero de seguro rechazo que todos conocemos, y en cuanto a Rocha estuvo un tanto inseguro de manos. La línea media íntegra cumplió una excelente actuación, [illegible] do muy bien su juego los tres integrantes de la misma y apoyando concienzudamente a los ágiles. Grecco fué el verdadero director del ataque, aunque a veces se excedió en el juego individual. Acosta, que viene mejorando partido tras partido, fué el que, con su empuje, impidió que Dock Sur siguiera en ventaja en la primera etapa. Avila, algo apagado al principio, se recuperó luego plenamente. Sánchez tuvo muchas fallas en el primer tiempo, pero en la segunda etapa reaccionó muy bien, señalando dos excelentes goles. En cuanto a Micci, estuvo siempre atento frente al arco, pero se le presentaron muy pocas oportunidades para rematar.

ACTUACION DEL VENCIDO

Sportivo Dock Sur, ya lo hemos dicho, no fué el equipo de otras veces. Su punto fuerte fué la zaga, donde se destacó Robustelli, bien acompañado por Ramón, mientras Lettieri tuvo también buenas intervenciones. En la línea media el mejor fué el half izquierdo Rodríguez. El centrehalf Gostende sólo cubrió a medias su puesto, y el half derecho pocas veces pudo detener al ala izquierda unionista. La delantera se mostró conexa y lo mejor de ella fué el ala izquierda.

UN BUEN ARBITRAJE

Aunque tuvo algunos errores el arbitraje de Ubaldo Ruiz, merece calificarse de bueno. El caballeresco comportamiento de los integrantes de ambos equipos, facilitó mucho su labor.

FORMACION DE LOS EQUIPOS

Al llamado del mencionado árbitro, los equipos se presentaron constituidos en la siguiente forma:

UNION: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Brattina y Luengo; Sánchez, Avila, Micci, Grecco y Acosta.

SP. DOCK SUR: Lettieri; H. Ramón y Robustelli; Del Angelo, Gostende y Rodríguez; A. Pérez, J. Ramón, Leanza, Mariani y Castagno.

PRINCIPALES ACCIONES

Corrían 17' cuando ante un avance del ala izquierda visitante rechazó corto Brattina y luego hizo lo mismo Hussein, quedando entonces en posesión de la pelota Mariani que remató sobre el arco. Rocha se arrojó entonces pero no pudo retener la pelota y J. Ramón, que en cambio, no tuvo inconveniente para enviarla hasta el fondo de la red.

Tres minutos después Ogas habilitó a Grecco, quien hizo un espléndido pase a Acosta que, luego de correrse hasta cerca del arco, shoteó en forma fuerte y baja haciendo entrar la pelota junto a uno de los postes.

A los 41' Avila hizo un pase a Sánchez que centreó fuertemente, tomando la pelota en el otro extremo Acosta que shoteó con violencia, pero el esférico fué interceptado a medias, yendo a poder de Avila que despidió uno de sus shots característicos arrojándose al suelo, batiendo a Lettieri.

Se llevaban jugados 16' del segundo tiempo cuando Avila cedió a Sánchez el cual, luego de eludir a Rodríguez, entró resueltamente en el cuadro grande y finalizó su acción con un tiro cruzado que hizo dar la pelota en uno de los parantes, alojándose luego en la red.

En seguida Luengo, que se golpeó en la espalda al caer mal, salió del campo de juego.

A los 27' Acosta tomó la pelota cerca del cuadro grande de su equipo e inició una briosa carga, cediendo después la pelota a Micci que se la devolvió. El wing centreó entonces y Sánchez cabeceó hacia abajo haciendo llegar el esférico a la red después de pegar en la parte inferior del poste izquierdo.

Cuando corrían 30' entró Luengo y cinco minutos después Grecco y Micci llevaron la pelota hasta el cuadro grande combinando, y allí rechazó defectuosamente H. Ramón tomando entonces la pelota Avila para batir a Lettieri, a pesar de que éste se arrojó a sus pies.

En seguida Luengo abandonó definitivamente el campo de juego pero es de hacer notar que el golpe sufrido en la espalda no lo dejó en inferioridad de condiciones, retirándose por precaución ya que el partido estaba ganado.

UNA EXCELENTE RECAUDACION

En este partido se obtuvo en concepto de recaudación, en plateas, la suma de $ 13.2[illegible].10.

Ha sido reducida una asignación para Austria

WASHINGTON, 15. (ANS). — La Administración de Cooperación Económica redujo en 4.000 dólares una asignación hecha anteriormente a Austria, para la compra de carne envasada en la América latina.

Juicio de Acheson sobre el nuevo gobierno de la Alemania Oriental

WASHINGTON, 12 (ANS). — El secretario de Estado, Acheson, declaró hoy que el gobierno comunista del Este de Alemania "carece de validez legal y de fundamento en la voluntad popular".

Argentina y Perú ganaron en tenis

LIMA, 12. (ANS). — La Argentina y el Perú se impusieron holgadamente sobre Chile y el Brasil en la rueda semifinal de partidos dobles del Campeonato Sudamericano de Tenis por la Copa Mitre.

Los argentinos Morea y Russell derrotaron a los chilenos Sanhueza y Sanmartín en tres sets consecutivos: 6/0; 6/2; 6/3; mientras que los hermanos Buse, peruanos, vencieron a los brasileños Vieira y Paterson por anotación de [illegible] 6/4.

Durante la jornada de mañana Perú, Brasil y Chile se disputarán los honores máximos en las competencias de singles y en los círculos deportivos se augura que los locales o los argentinos ganarán el campeonato.

SEGUN BYRD, EE. UU. SE SOCIALIZA

ATLANTIC CITY, 12 (ANS). — El senador Harry F. Byrd, demócrata por Virginia, declaró hoy en Atlantic City que los "Estados Unidos marchan hacia el socialismo".

El senador se dirigió tanto a la setenta y cinco asamblea anual de la Asociación Nacional de Droguistas al por mayor, como a la novena y siete asamblea semestral de la Asociación de Fabricantes de Ferretería de los Estados Unidos.

Dijo Byrd que el ritmo de la marcha de Estados Unidos hacia el socialismo "cobra mayor celeridad a medida que se amplían los programas federales y aumenta la deuda nacional". Afirmó el senador Byrd que el socialismo toma auge a favor de casi un centenar de programas federales, procedentes de los sesenta departamentos y organismos principales del gobierno federal, cuyas dependencias suman un millar.

"Hay tres programas que deberán acordarse rápidamente —dijo el senador.— El primero es la construcción socializada de viviendas, que habrá de costar, según cálculos, veinte mil millones de dólares en el término de diez años. Parte de las leyes relacionadas con este programa han sido promulgadas ya. El segundo es la socialización de la medicina, que en el término de diez años costará veintitrés mil millones de dólares anualmente. El tercer gran programa de [illegible] que habrá de dar a este país el carro del socialismo es el llamado plan Brannan (de subsidio agrícola). Lo más cercano que se ha dicho hasta ahora de este plan es que su costo no puede calcularse".



Los Obreros Apréstanse a Festejar el 17 de Octubre

FLETARAN NUMEROSOS TRENES ESPECIALES

A medida que se aproxima la fecha de realización del gran acto público en celebración del Día de la Lealtad, y que tendrá por escenario la histórica Plaza de Mayo de la Capital Federal, el entusiasmo del pueblo acrece en forma extraordinaria lo que dice con toda elocuencia de la imponencia que alcanzará el acto.

La comisión que tiene a su cargo lo relativo a las disposiciones para que alcance las proyecciones que su significado entraña, ha hecho conocer que están ya de regreso varios de los delegados que han sido destacados con la finalidad de ponerse en contacto con las delegaciones regionales de la central obrera en el interior, y ultimar los preparativos para el traslado de los obreros que desde las provincias y territorios asistirán a Plaza de Mayo.

VIAJARAN TRENES ESPECIALES

La Confederación General del Trabajo ha dispuesto que desde provincias y territorios corran trenes especiales, cuyos horarios se harán conocer próximamente, a fin de que en ellos puedan trasladarse los trabajadores del interior y asistan al acto central que como se viene anticipando se realizará en la Plaza de Mayo de Buenos Aires.

Los obreros que han cumplido la jira mencionada coinciden en señalar que el entusiasmo habido entre los trabajadores en el interior es realmente notable, lo que sumado a la movilización total de los trabajadores de la Capital Federal, puede apreciarse desde ya que la Plaza de Mayo será escenario de una nueva jornada de extraordinaria trascendencia y proyección.

HABLARA EL PRESIDENTE

Sin duda alguna el anuncio de que el Líder de los Trabajadores el general Juan Perón, pronunciará un importante discurso, es motivo de viva expectación entre los trabajadores en general que conocen del regocijo del presidente de la Nación al poder contemplar a su pueblo en un día memorable como lo representa el 17 de octubre, Día de la Lealtad.

DISCURSO DE LA SEÑORA DE PERON

Otro motivo de gran interés es seguramente la palabra de la señora María Eva Duarte de Perón, quien se dirigirá al pueblo en ocasión de la gran jornada en Plaza de Mayo y que como siempre ha de traer su mensaje de esperanzas para los trabajadores de la Patria.

LA PALABRA DE LA C.G.T.

También los trabajadores tienen un motivo de exaltación e indudable interés en el anticipo que el secretario general de la Confederación General del Trabajo, José G. Espejo, se dirigirá al pueblo en nombre de todos los trabajadores argentinos.

LOS DISCURSOS EN EL INTERIOR

El secretariado de la Confederación General del Trabajo interpretando el anhelo de los trabajadores del interior de escuchar la palabra del Líder, de su esposa y titular de la central obrera, ha dispuesto que en el interior se realicen actos simultáneos que estarán a cargo de las regionales de la C.G.T. Estos actos en los que hablarán oradores designados por las autoridades de las regionales, terminarán cuando dé comienzo la transmisión que desde los balcones de la Casa de Gobierno hará L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, llevando la palabra de los oradores que se dirijan al pueblo en Plaza de Mayo.

Hoy Serán Iniciadas las Actividades Legislativas

SE ELEVARAN ACUERDOS PARA MAGISTRADOS

Hoy se iniciarán nuevamente las actividades en las Cámaras legislativas, por cuanto, de conformidad con el decreto de convocatoria del P. E. este período de sesiones extraordinarias, termina el sábado próximo.

La Cámara de Diputados se reunirá a las 16.30 para continuar a las 20.

La Cámara de Senadores se reunirá a las 21.30.

Los asuntos a considerar, los únicos hasta ahora incluidos en el decreto respectivo, son los siguientes: Reforma a la Ley de Contabilidad. Dictando normas tendientes a reglar el régimen de licitación pública o privada relativas a la ejecución de trabajos y suministros de cualquier naturaleza. Ley Orgánica de los Tribunales. Código de Procedimientos en lo Criminal y el proyecto de ley, éste con sanción en el Senado, elevando los porcentajes que corresponden a las Municipalidades de Santa Fe y de Rosario, en concepto de participación en los impuestos provinciales.

Como todos estos proyectos tendrán ya despacho de las respectivas comisiones, podrán ser considerados por la Cámara de Diputados y pasará en seguida a la de Senadores.

EL P. E. PEDIRA ACUERDOS

Diputados iniciará de inmediato el tratamiento de los proyectos del Poder Ejecutivo de la Provincia, sobre reformas a la ley orgánica de los Tribunales; al Código de Procedimientos en lo Criminal y al Código Contencioso Administrativo. Es lo que espera el P. E. para remitir en seguida los pedidos de acuerdo para todos los magistrados que aún no lo tienen.

Recién una vez que la legislatura preste esos acuerdos constitucionales el gobierno dará a conocer los nombramientos. A este respecto podemos adelantar que serán seguidos por las designaciones del resto de los funcionarios y magistrados que no necesitan acuerdo.

También el Poder Ejecutivo solicitará acuerdo para la designación de los magistrados de los Tribunales del Trabajo, tribunales éstos, como se sabe, creados hace poco e incorporados a la nueva Constitución de la provincia.

El hispanista Jean Camp disertará en el Museo

En la Sala de los Constituyentes del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", se llevará a cabo el sábado próximo la presentación del prestigioso hispanista francés Dr. Jean Camp, el cual disertará sobre "El Teatro de García Lorca".

El Dr. Camp es doctor en letras, catedrático de la Sorbona y ha sido profesor durante 20 años de la cátedra de Hispanismo para la Diplomacia en la Facultad de Ciencias Políticas; autor dramático, ensayista, poeta, etc., por lo que el acto ha despertado singular interés en esta capital.

Auspician esta conferencia la Alianza Francesa y la Asociación Argentina Francia.

EXPOSICION DE LOPEZ CLARO

Hasta el próximo domingo continuará habilitada en la Sala Mayor del Museo la exposición de óleos del pintor local César López Claro, integrada por trabajos de los dos últimos años de labor del artista y compuesta por 30 telas.

Agrupan Servicios de Aerolíneas Argentinas

Grupos de Cabotaje

RESOLUCION DICTADA

El Ministerio de Transportes de la Nación, ha adoptado una resolución vinculada con los servicios nacionales de transportes aéreos, con el fin de abaratar los costos de administración y mejorar los servicios.

CARACTER DE LA MEDIDA

En los considerandos de la resolución respectiva, se consigna que la nacionalidad de las ex. sociedades mixtas de aeronavegación ha permitido realizar importantes economías, en la explotación de los servicios y que si bien las empresas de transporte aerocomercial son en su gran mayoría deficitarias, es posible mejorar su estado económico financiero mediante adecuadas medidas de organización.

SERVICIOS EFICIENTES

Se establece además, que la política del transporte, de acuerdo con las directivas del presidente de la Nación, debe orientarse hacia la obtención de un servicio eficiente, rápido y económico que permita una distribución equitativa de los productos del país respondiendo a los intereses generales de la República y dado que los servicios de transporte aerocomercial de las empresas de cabotaje "Zonda" Aeroposta" y parte de "Alfa", son similares en cuanto a tipo de material empleado y régimen administrativo, operaciones de vuelo, etc., conviene la refundición de los servicios administrativos similares.

REAGRUPAMIENTO

En virtud de dichas consideraciones, la resolución aludida establece que en lo sucesivo, los servicios de transporte aerocomercial que prestan actualmente las empresas dependientes de "Aerolíneas Argentinas", serán reagrupadas en la siguiente forma: Un grupo internacional constituído por la actual Aerolínea "Fama" que tendrá a su cargo la prestación del servicio aerocomercial transoceánico y continental. Dos grupos de cabotaje, que tendrán a su cargo, los servicios aerocomerciales en nuestro territorio y países limítrofes.

CONSTITUCION DE LOS GRUPOS

El primero de los grupos referidos, estarán constituídos sobre la base de las actuales aerolíneas "Aeroposta", "Zonda" y de la sección de la Aerolíneas "Alfa", que actúa con aeronaves terrestres.

El segundo grupo de cabotaje, estará constituído por la sección de la Aerolínea "Alfa", que presta servicios con material de hidroaviones.

La gerencia general de Aerolíneas Argentinas elevará al Ministerio de Transportes de la Nación un amplio y minucioso informe relacionado con las medidas a adoptar para el correcto cumplimiento de la resolución aludida.



Al reagrupar los servicios de transporte aerocomercial, se ha obtenido un servicio eficiente, rápido y económico. Vemos en la nota uno de los grandes aparatos de la "FAMA", destinados a la comunicación transoceánica y continental.

Licitación para compra de útiles de escritorio en nuestra Municipalidad

La Municipalidad de nuestra ciudad llamó a licitación pública para la compra de libros, impresos y otros muchos útiles de escritorio para el año próximo, 1950. Ha tenido lugar, en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, el acto de la apertura de las propuestas presentadas, habiendo obtenido pleno éxito el llamado a licitación. Se han presentado haciendo propuestas 12 firmas, entre ellas de Rosario y Buenos Aires, las que han pasado a estudio para dictar la resolución que corresponda.

Se trata de una importante compra, y, cabe destacar que la presentación de tantas propuestas es una de las consecuencias de las medidas dictadas por el Intendente Municipal, doctor Beney, de ir recuperando el crédito que había perdido la Comuna. Ello lo ha logrado con el solo hecho de ir, poco a poco, pagando las deudas dejadas por sus antecesores, con lo cual ha renacido nuevamente la confianza en la Comuna.

Adhesión al duelo por la pérdida del "Fournier"

Entre las numerosas adhesiones que se envían al Presidente de la Nación, por la pérdida del "Fournier" y sus valientes marinos, se ha remitido la siguiente: "Exem. Sr. Presidente de la Nación, Gral. Juan Domingo Perón — Casa de Gobierno — Bs. Aires. La Comisión Directiva del Círculo de Obreros "José Manuel Estrada", de esta capital, y asociados, expresan su más expresivo pésame y adhesión al duelo nacional causado por la trágica pérdida del rastreador "Fournier" y de su noble tripulación".

METEOROLOGICAS

El de ayer fué tiempo bueno, con ascenso de temperatura. La máxima fué 23 grados. La mínima de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción: 14 grados con 4 décimas. El barómetro marcó 760,40. La dirección del viento noreste, con una velocidad de tres kilómetros por hora. La humedad relativa 57 por ciento.

PRONOSTICO — El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Nublándose: luego algunas lluvias, leve ascenso de temperatura.

MOVIMIENTO EN LA CASA DE GOBIERNO

No obstante el feriado de ayer, concurrieron a sus respectivos despachos los subsecretarios de Hacienda, señor Alejandro Luna, y de Obras Públicas, señor Alberto Maffera. Se dedicaron al estudio de numerosos asuntos, trabajando hasta pasadas las 13.

El 16 Podrán Trabajar en Esta Algunos Comercios

DEBEN SER LLENADOS ALGUNOS REQUISITOS

El lunes próximo es feriado en todo el país en celebración del Día de la Lealtad. Estarán todas las actividades paralizadas.

Por ello, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado el decreto, que publicamos, por el que autoriza a diversos comicios minoristas a permanecer abiertos el día domingo 16 del corriente como consecuencia del feriado de que informamos.

El texto del decreto es el siguiente:

"Art. 1o. Autorízase a los almacenes al por menor, despensas, granjas y demás establecimientos minoristas en que se expendan artículos alimenticios, igualmente que venta al por menor de cafés, tés y yerbas, y de carbón y leña, a permanecer abiertos, al sólo efecto de la venta de dichos artículos, el domingo 16 del corriente mes, desde las 8 hasta las trece; los mercados en general, comprendiendo las carnicerías, fiambrerías, pescaderías, venta de aves, huevos, frutas y verduras desde las 6 hasta las 11; con la prohibición de ocupar mujeres y menores de 18 años, y la obligación de otorgar durante la semana subsiguiente los descansos compensatorios que correspondan al personal ocupado el citado día, de acuerdo al artículo 12 de la Ley 2.488, y artículo 19 del decreto reglamentario de la misma. Las horas suplementarias deberán ser abonadas con un recargo del 100 o/o sobre el sueldo o salario normal.

Art. 2o.) Los patrones que se acojan a las disposiciones del presente decreto deberán presentar a la oficina regional respectiva del Ministerio de Trabajo y Previsión, por duplicado, y antes de las 11 del día sábado 15 del actual, una planilla especial en la que constará: nombre y apellido y edad de cada empleado y obrero que prestará servicios; horario a cumplir, sueldo, jornal y promedio del último mes; horas extras o suplementarios que cada uno trabajará importe que percibirá por la misma; día y hora en que se le abonarán las horas extras, y días en que gozarán del descanso compensatorio respectivo. El duplicado de estas planillas, visado por la oficina regional correspondiente del Ministerio de Trabajo y Previsión deberá fijarse a la vista del personal junto a la planilla de horarios y descansos en uso.

Art. 3o.) La falta de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior privará a los patrones de los beneficios que se acuerdan por el presente decreto, sin perjuicio de la aplicación de las penalidades respectivas. Toda violación de las disposiciones del presente decreto será considerada infracción a la Ley 2.488, salvo el caso en que se incurra en una violación de otras disposiciones legales o reglamentarias que establezcan una penalidad mayor, en la que se aplicará esta última.

Art. 4o.) Las delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión adoptarán, por intermedio de sus oficinas respectivas, las medidas necesarias para que lo pago de las horas extras y el otorgamiento del descanso compensatorio se efectúen conforme a las constancias de las planillas a que se hace referencia en el artículo 2o.".

Celebración de la "Semana del Niño"

Ayer se desarrollaron en la localidad de Coronda, los distintos actos organizados por la Sociedad "Amigos de la Infancia", celebrando la "Semana del Niño".

En la fecha se cumplirá el siguiente programa:

A las 10: Disertación en la Escuela Industrial No. 12, Avellaneda 2211, por la Visitadora de Higiene Srta. Teresa García Bagnaroli; tema: "La mujer que trabaja".

A las 19: Barrio 4 de Junio. Acto de divulgación sanitaria, por la Visitadora de Higiene del Centro de Salud, Srta. Dora Jordán. Tema: "Cuidados del niño en la primera infancia".

Prosigue la campaña de divulgación sanitaria

La Delegación Federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia de Santa Fe, continúa realizando un vasto plan de educación y difusión sanitaria popular, por medio de "affiches", cartillas, boletines, etc., en todo el territorio de nuestra provincia.

La gran cantidad de material de propaganda recibido últimamente en la Delegación Federal, relacionado con la prevención de enfermedades endémicas y epidémicas, propias de la actual estación, se distribuye convenientemente en los sitios más adecuados, tales como escuelas, asilos, fábricas, etc., donde cumple eficientemente su misión profiláctica.

El "Día de la Raza" no fué celebrado ayer

Como se sabe y en homenaje a la memoria de los marinos del rastreador "Fournier", penoso accidente que ha enlutado a toda la Nación por las muchas víctimas causadas, fueron suspendidos todos los actos oficiales que se habían programado en celebración del "Día de la Raza".

En nuestra ciudad, conforme a la resolución dictada por el intendente municipal, Dr. Raúl Beney no se realizó tampoco ceremonia o acto de ninguna clase.

Se cumplió estrictamente el feriado. El comercio y los mercados, amanecieron cerrados y las actividades todas paralizadas.

Promulgóse una ley que beneficia a docentes

Recientemente la Legislatura sancionó la ley que dispone otorgar título de competencia al personal de Talleres de Trabajo Manual, dependiente del Consejo de Educación, que no posee título docente, ni de especialidad, y, que tenga 10 años de servicio y 12 puntos de concepto profesional. Esta ley, justa por cierto, ha sido promulgada ayer por el gobierno de la provincia y registrado bajo el No. 3113. Tendrá una duración de 4 años. Los títulos se valorarán de acuerdo con la siguiente escala: a) Los docentes con 20 años de servicio y 12 puntos de calificación en los últimos 10 años, puntos; b) Con 20 años de servicio y 12 puntos de calificación en los últimos 5 años, 3 puntos; c) Con 20 años de servicio y que no están comprendidos en los incisos a y b, 2 puntos; d) Con 15 años de servicio y calificación de 12 puntos en los últimos 10 años, 3 puntos; f) Con 10 años de servicio y 12 puntos de concepto en los últimos 5 años, 2 puntos; g) Con 10 años de servicio y que no estén comprendidos en la presente escala, 1 punto.

La Acción de una Sociedad Vecinal de Barranquitas

REALIZA GESTIONES DE CARACTER EDILICIO

La Sociedad Civil, Cultural y Deportiva "Defensores de Barranquitas", que fuera fundada el 27 de mayo del corriente año, se halla empeñada en la realización de una obra útil en favor del vecindario del lugar, no sólo en lo que se vincula con las mejoras edilicias, sino con otros aspectos de carácter social.

En tal sentido, se ha dispuesto conforme los propósitos iniciales, que de los beneficios que se obtengan por distintos órdenes, se destinará un 10 o/o para la Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela República Oriental del Uruguay, sita en calle Europa y Brasil, con el fin de que se adquieran ropas, útiles y otras cosas necesarias para los niños de hogares pobres que concurren al establecimiento educacional.

SOLUCION A UN PROBLEMA

Inspirados sus miembros en realizar una labor eficaz, estudiaron la situación planteada por la existencia del pasillo entre calles Gobernador Freyre y L. y Planes, pasillo que es la prolongación de calle Córdoba y el único que permite el acceso entre ambas arterias. Esa comunicación adolecía de serias deficiencias y en especial, tal estado de cosas se agravaba en los días de lluvia, en cuya oportunidad el pasillo se convertía en un lodazal intransitable.

Atento la novel entidad, a que las gestiones realizadas por diversas personas ante las autoridades comunales, no prosperaban, ni se lograba la solución esperada, organizaron un movimiento vecinal, al cual respondieron todos los pobladores, con el objeto de construir una vereda que permitiera el tránsito por el pasillo referido.

Esa iniciativa, contó de inmediato con el apoyo económico de los pobladores y la decisión de las autoridades de la institución. La unidad en la acción permitió materializar la aspiración y así es como dentro de breves días, la vereda de hormigón será librada al tránsito de peatones.

Extendiendo sus actividades, las autoridades de la Sociedad Defensores de Barranquitas, tratarán de obtener la instalación de un foco de luz eléctrica en la entrada del pasillo, para dejar así completa la obra.

LAS AUTORIDADES

Integran la C. D. de la institución las siguientes personas: Presidente, Andrés Franco; vice, Enrique Melgar; secretario, Bernardo Carrasco; pro, Carlos Amut; tesorero, Pedro Pastena; pro, Marcos Bodini; vocales: Víctor Ciulio, Osmar Izquierdo, Antonio Espirondellis, Rodolfo Ramos y Juan C. Ramos; vocales suplentes: Rubén Alfredo Poldi, Francisco Cuicio, Ignacio Franco y Roberto Franco; revisor de cuentas: Osvaldo Gutiérrez.

La sede de la entidad funciona en calle Córdoba 3456.

El IV Congreso Histórico Municipal Interamericano

UNA RESEÑA DE CONFERENCIAS ANTERIORES

Con motivo de la reciente inauguración del IV Congreso Histórico Municipal Interamericano, llevada a cabo en la Capital Federal, se han dado a conocer detalles sobre las reuniones efectuadas anteriormente en otros lugares de América.

CONGRESOS REALIZADOS

La IIa. Reunión Interamericana del Caribe aprobó por resolución por la que recomendó a los Gobiernos de los Países del Caribe que, con ocasión del IXo. Cincuentenario del Descubrimiento de América, se efectuara en La Habana el Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano.

En ese Congreso, realizado en octubre de 1942, se creó un organismo permanente con el nombre de Instituto Interamericano de Historia Municipal e Institucional, quedando a cargo de la Sociedad Colombista Panamericana, redactar y poner en vigencia los estatutos de la nueva organización. Esta quedó definitivamente constituída en enero de 1943, teniendo su sede en la ciudad de La Habana.

La Primera Reunión Continental del Instituto se efectuó los días 1 a 4 de junio de 1943 en La Habana, asistiendo representantes de la Argentina, Haití, Chile, República Dominicana, y Colombia. La segunda reunión se efectuó del 14 al 18 de mayo de 1946 en las ciudades de Guatemala y Antigua, República de Guatemala, asistiendo delegaciones de Cuba, Honduras, República Dominicana, Colombia y El Salvador.

El segundo Congreso Histórico Municipal Interamericano se efectuó en la ciudad de New Orleans (Estados Unidos de Norte América). Concurrieron representantes de Estados Unidos, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua Perú y Puerto Rico.

En el mismo se resolvió que la sede del IIIer. Congreso fuera la ciudad de San Juan Bautista capital de Puerto Rico.

Los trabajos de organización del IIIer. Congreso estuvieron a cargo de una Comisión Nacional Puertorriqueña, fijándose como fecha de inauguración del mismo el "Día de las Américas", 14 de abril.

El Gobierno de Puerto Rico votó los fondos necesarios para costear el funcionamiento del Congreso y la estada de los delegados. Fueron invitadas las ciudades, corporaciones y universidades de América y se declaró a los delegados huéspedes de honor.

El IIIer. Congreso no sólo representó una oportunidad para que ciudades y universidades de América expusieran su pensamiento acerca de los temas de la convocatoria, sino que constituyó también un momento feliz para la intelectualidad portorriqueña al permitirle afirmar a través de la evocación del pasado de sus municipios los valores espirituales y morales que mantienen su vínculo con el mundo hispanoamericano y sustentan la fé de su pueblo en su porvenir.

La agenda de este Congreso comprendía los siguientes temas:

I.— Las culturas indígenas de las Antillas y sus relaciones con las del Continente.

IIo— Historia política y cultural del Municipio Americano.

III.— Instituciones locales del período colonial.

IV.— Historia de la Arquitectura y Arte Colonial.

V.— Legislación Municipal comparada de América.

VI.— Urbanismo y Servicio Social. Planificación de la ciudad y del campo.

VII.— Intermunicipalidad. Estudio para intensificar las relaciones culturales entre las ciudades, instituciones y organismos locales de América.

Anexas al Congreso se realizaron una Exposición de Urbanismo y Arquitectura Americana, una de carácter histórico sobre la ciudad de San Juan Bautista y otra de libros de historia y arte argentinos llevados por la respectiva delegación.

Aunque el Congreso abarcó un panorama de los principales problemas del pasado y de las urgencias actuales de los municipios, estaba acentuada en el mismo la preocupación por los temas históricos.

Concurrieron cerca de 200 delegados que representaban a Puerto Rico y a todos los países americanos a excepción de Costa Rica y Ecuador.

La Semana de Santa Fe se Realizará en Noviembre

INICIO SUS TAREAS LA COMISION RESPECTIVA

Como todos los años, será celebrada la Semana de Santa Fe, en el próximo mes de noviembre, en que se cumple un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad.

Las autoridades municipales, por intermedio de la Comisión Permanente de Festejos Populares, tendrá a su cargo, como se ha hecho todos los años, la organización de los actos más importantes. Contará para ello con la amplia colaboración de las sociedades vecinales. Para esto ya se ha realizado una reunión en la intendencia municipal, a iniciativa de la secretaría de enlace de las sociedades vecinales, a la que asistieron delegados de las nombradas asociaciones vecinales y de la Federación y Confederación de Sociedades Vecinales, estando presentes también el subsecretario de cultura de la Municipalidad; el jefe de Ornamentación y otros funcionarios. Se cambiaron ideas acerca del programa de actos y a iniciativa del subsecretario de cultura, será realizada una ceremonia en cuyo transcurso será elegida la "Reina de la Belleza Santafesina", que será consagrada el día en que culminen los festejos.

Para preparar en forma ya definitiva el programa, se realizará una nueva reunión en el local del Liceo Municipal, el 19 del cte.



ACERCA DE LOS ACCIDENTES EN EL TRAFICO AUTOMOTOR

La circunstancia de que la mayoría de los accidentes registrados en estras carreteras, particularmente las pavimentadas, se producen por colisión entre un automóvil y un camión, siendo escasos los choques entre simples automóviles, se presta a serias consideraciones que no deben pasar inadvertidas a los encargados de la policía del tránsito.

Esa comprobación no es, por otra parte, más que la resultante lógica de la forma cómo se comportan en general los conductores de pesados automotores de carga, especialmente aquellos que llevan acoplados.

No tenemos prevención alguna contra nadie. Recogemos lo que todos han podido constatar sobre el particular. Cuanto en este aspecto desordenado del tráfico acontece con los camioneros, hace rato que ha asumido contornos por demás graves. Considerándose dueños absolutos de los caminos, su desaprensión para con el resto de los usuarios de esas vías de comunicación, excede con mucho los límites de la máxima tolerancia en que hasta la fecha se los ha dejado. Deliénense muchos de ellos en plena infracción de las reglamentaciones vigentes, obstruyendo el paso o, por lo menos, haciéndolo difícil para los otros vehículos que tienen iguales derechos que ellos de contar, en todo lo posible, con el camino expedito. La mala disposición de las luces ro... de los armatostes que conducen, resulta, con frecuencia, engañadora, lo que unido a la torpeza ya crónica en no conservar plenamente la mano que les corresponde para permitir el paso de otras máquinas más ligeras, que lo solicitan con insistentes toques de bocina, da lugar a situaciones que no encuentran justificativos de ninguna clase, desde que no son otra cosa que exponentes de un abuso constante, y a las cuales hay que endosar la responsabilidad de más de una tragedia.

En muchas ocasiones, por las "eses" que van describiendo esta clase de vehículos "eses" que, como lo comprobamos, personalmente, hace pocos días y con pleno sol, sobre la ruta Santa Fe - Rosario, llegan de una a otra banquina, evidencian que sus conductores encuéntranse completamente dormidos o bajo el efecto del alcohol. No hay que forzar el argumento, para comprender la peligrosidad que representan estos casos, los que, lamentablemente, son muchísimo más frecuentes de lo que se imagina aquella parte del público que no viaja con asiduidad. En un solo viaje sobre el trayecto ya citado nos ha sido dado contar cuatro enormes camiones conducidos en la desastrosa forma que se acaba de exponer.

En presencia de tales términos, confirman lo que repetidamente hemos manifestado sobre las irregularidades del tráfico, a saber, que la causa de los frecuentes accidentes debe buscarse, no en la fatalidad, sino en las infracciones a los reglamentos relacionados con la organización misma del tránsito de los automotores, por cuanto no se consulta debidamente la idoneidad de los conductores, ni el adecuado funcionamiento de las máquinas, ni las condiciones de la dirección, frenos y rodado de los vehículos.

Aparte de la capacidad técnica —la que no siempre se asegura cuando se otorgan los carnets por simple recomendación, sin examen previo para la conducción de automotores, debe exigirse, además, mediante frecuentes verificaciones, la capacidad psíquica, a fin de que conste que en quienes manejan existe verdadera responsabilidad para una buena conducción de la que depende la vida de los viajeros y la de los propios conductores. Esta verificación debe efectuarse periódicamente, porque las condiciones para el volante suelen variar de un momento a otro, sea por enfermedad, sea por cualquier mal hábito que se adquiera, como el de la bebida.

En todo esto no hay que olvidar las constancias consignadas en los sumarios a que han dado lugar los accidentes de que se trata. Ellas resultan por demás aleccionadoras, las que se refuerzan por las informaciones coincidentes suministradas por los viajeros, a través de las cuales se desprende que más de uno de los conductores se hallaba en pleno estado de ebriedad.

La persistencia de los grandes abusos, entre ellos el citado en último término, obliga a que las autoridades salgan resueltamente de su ...ción de cortos alcances en cuanto al tráfico se refiere, y arbitren por un poco de orden en la desorganización que todos, sinceramente, lamentamos.

CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Esta vez, allá en el laberinto del Estrecho de Magallanes, como si sus aguas hondas y heladas y sus riberas de rocas a pique quisieran vengarse de los atrevimientos del hombre, le tocó a la Marina argentina rendir el tributo del "Fournier" a la voracidad insaciable de los elementos. El accidente tuvo lugar, con su dramática consecuencia, en momentos en que la albora... quita crespones a la noche. En cumplimiento del deber, los barcos de guerra de nuestra Armada realizan viajes de estudio, conocimiento y vigilancia por las zonas australes de la República, llevando a los rudos y nobles pobladores del sur la solidaridad de todos sus compatriotas del país.

La magnitud de la tragedia del "Fournier", nave construída en nuestros astilleros en honor del marino de esforzadas hazañas en aguas atlánticas, ha herido profundamente el sentimiento del pueblo argentino. Que en su memoria se haya instituído el Día de Duelo Nacional, es expresión del merecimiento de los marinos que mueren en cumplimiento de su deber, es expresión de los lazos fraternales que unen a la Armada y la nacionalidad. No son necesarios tiempos de guerra para que los marinos argentinos jueguen constantemente con la muerte, desafiando en cada tempestad marina las airadas embestidas de la suerte.

Esas vidas inmoladas en cumplimiento de la misión que les confirió la Patria, duelen en nuestros corazones y se hacen rezos en nuestros labios. Al dolor de sus padres, esposas, hijos o novias, se une el dolor sentido de la argentinidad, tocada en las cuerdas de su sensibilidad humanitaria y patriótica. Al ¡Presente! de los marinos, contesta el pueblo con el ¡Presente! de sus almas. En el arcano en que se recogen para siempre el silencio de los sacrificados, los marinos del "Fournier" oirán y sentirán las plegarias y los amores del pueblo por el que rindieron el hermoso tributo de sus vidas. Por los que murieron y por los que siguen luchando, la República eleva al cielo el pedido que se hace por los buenos, por los justos y por los héroes.

¡Marinos del "Fournier", siempre y eternamente la Patria guardará con calor vuestros nombres y recordará entristecida vuestros sacrificios!

Sugestiones Relacionadas con la Asistencia de los Menores

Ante el sensible retardo en que, prácticamente, se hallan los poderes públicos en todo lo que se relaciona con la contemplación integral del problema representado por la asistencia que el Estado debe prestar a los menores que por los azares de la existencia y por la deficiente organización social, se encuentran sin hogar prematuramente vencidos sobre el camino de la vida, resulta siempre interesante consignar, para estimularlas, las iniciativas que en ese sentido háceuse presentes por parte de quienes, ya por sus funciones específicas, ya por sus sentimientos de solidaridad humana, siéntense atraídos hacia la cuestión de los menores abandonados, cuestión cuyas derivaciones llegan a afectar hasta los constitutivos básicos de la sociedad.

Entre esas iniciativas creemos oportuno destacar, por su acertado contenido, la que se refiere a la posibilidad de crear, con modalidades, en cierto modo originales para nuestro medio, un asilo de niñas, al que sus auspiciadores asignan, desde ya, la denominación de "Barrio Infantil María Eva Duarte de Perón".

Expondremos dicha iniciativa, utilizando los mismos términos de sus autores. En la vecina villa balnearia de Guadalupe, dicen, entre las calles Italia, Espora y Andes, existen cinco casas que son propiedad del gobierno de la provincia. Dos de éstas fueron compradas, hace tiempo, sin conocerse el motivo preciso de la adquisición, y las otras tres proceden de la expropiación con fines de demolición, por cuanto, según el anterior proyecto, por allí debía pasar la Avenida Costanera.

Con los nuevos planos en ejecución, la Costanera no llega al balneario propiamente dicho, sino que se desvía cinco cuadras antes, para unirse a la calle Javier de la Rosa por la de Espora. El actual trazado planifica estas tres cuadras por do, en "Parque Jardín".

Ante estos términos surge el proyecto. ¿Qué mejor que conservar lo construído. Sólo se necesita algunas refecciones en una de esas casas, y tendremos el "Barrio Infantil María Eva Duarte de Perón".

Como estas casas forman un conglomerado tipo barrio, el gobierno puede, sin mayores gastos, transformarlo en barrio infantil con capacidad para cuatrocientas niñas de cuatro a catorce años de edad. El costo resultaría insignificante, pues las casas son del gobierno, y habilitando en una de ellas una cocina general, comedor, lavandería y el economato, se reduciría el personal de atención al mínimo, desde que la vigilancia central estaría a cargo de un solo director.

El hecho, por otra parte, de que la Municipalidad va a construir allí un parque jardín, pudiendo utilizar los juegos de éste para las asiladas, con lo cual el futuro barrio ha de ofrecer perspectivas de una pequeña ciudad de ensueños.

Imaginemos ese futuro: Cuatrocientas niñas viviendo y educándose en chalets a pleno aire y rodeadas de los encantos naturales de un magnífico balneario, constituye un cuadro de intensa humanidad que por sus alcances de superación social, prestigiará la acción del gobierno, el cual se sentirá legítimamente orgulloso de ofrecer, como un ejemplo, a los turistas, nacionales y extranjeros, la feliz concreción de esta iniciativa.

Ojalá que este proyecto, idea, hoy de pocas personas, entre las cuales se encuentra el actual director del Patronato de Menores, Dr. Julio César Diéguez, encuentre eco en las esferas gubernativas, particularmente en el ministerio a cargo del doctor Lavagna, en cuya órbita corresponde concretar y materializar esta concepción de orden esencialmente constructivo, surgida de profundas inquietudes por el bien colectivo, girada a la parte más débil y necesitada de la población.

FALTAN ESCUELAS AGRICOLAS PARA DETERMINAR EL PROGRESO CAMPESINO

Educación Ruralista

Uno de los problemas que está mereciendo consideración permanente por parte de los organismos educacionales y económicos del Estado, es el relativo a la emigración interna, que constantemente se produce desde las zonas rurales a las grandes ciudades o poblaciones de importancia del país.

Vista esta situación en su verdadero aspecto, se llega a la conclusión, que si no se detiene esa corriente emigratoria, en el plazo de breves años se verá resentida la producción agropecuaria por la falta de brazos y de hecho, las perturbaciones serán considerables.

RADICACION Y EDUCACION

La solución que debe buscarse a este problema, tiene dos aspectos, primero el relativo a la radicación de las familias campesinas en las tierras que trabajan. Este propósito se está cumpliendo en una forma intensiva, favoreciendo el porvenir de la vida del agro. El segundo aspecto, es el referente a la educación de los niños rurales, dentro de una verdadera orientación ruralista, que contribuya a despertar un profundo amor a la tierra, a lo cual debe unirse, el aprendizaje de todas las artesanías y tareas agrícolas ganaderas, como base esencial para lograr la independencia económica de los futuros chacareros y obreros campesinos.

Nada se hará, mientras no se establezcan escuelas de verdadero carácter agropecuario. En nuestra provincia, las pocas que existen no pueden cumplir su cometido, por carecer de los elementos esenciales, tanto en lo referente al personal docente, como a las instalaciones, terrenos, etc. Es decir, no puede afrontarse una obra de positivo valor.

ESCUELAS AGRICOLAS

Nosotros hemos defendido con renovada frecuencia, la necesidad de establecer escuelas agrícolas y en especial, en aquellas zonas, donde la actividad fundamental es la agricultura y la ganadería.

La experiencia recogida por los docentes que ejercen su ministerio en las regiones campesinas de Santa Fe, dicen bien al respecto. Por cuanto, a pesar de la buena voluntad que han manifestado, nada han podido hacer.

En la reforma educacional aprobada recientemente, se contempla en principio esta necesidad, pero no se la resuelve, dado que no se crean escuelas exclusivas para la enseñanza agropecuaria de los niños del campo santafesino.

Entendemos que ha llegado la hora de iniciar la verdadera obra de radicación rural y educación agropecuaria. Todo cuanto se haga será en beneficio directo de nuestra economía y del progreso del campo santafesino.

Entendemos que ha llegado la hora de iniciar la verdadera obra de radicación rural y educación agropecuaria. Todo cuanto se haga será en beneficio directo de nuestra economía y del progreso del campo santafesino.

ORIENTACION GRANJERA

Hay que destacar que existen algunas escuelas de Orientación Granjera, cuya obra en favor de la enseñanza agrícola, es verdaderamente plausible; sin embargo, quedan numerosos niños sin poder ingresar a las mismas, por no existir la suficiente capacidad para ello. Debe subsanarse esta deficiencia, ampliando las comodidades de los institutos que funcionan, para poder satisfacer las aspiraciones de centenares de escolares.

También la educación granjera, debe ser considerada con el debido interés, puesto que ella, habrá de contribuir a la radicación integral de las futuras generaciones campesinas y a dar los medios para la liberación económica del hombre del agro.

OBRA DEL PORVENIR

Deben buscarse, pues, los medios para realizar la gran obra del porvenir. Ella se hará con las Escuelas Agrícolas, dado que si en parte se cumple una noble función con las escuelas comunes elementales, lo positivo estará en los establecimientos especializados, y no donde se dicten clases alusivas o se impartan pequeñas orientaciones agropecuarias a los educandos.

Hay que crear Escuelas Agrícolas. Ellas serán las avanzadas de la libertad campesina y los cimientos para la radicación integral de los hijos de los actuales agricultores y ganaderos santafesinos.







La emigración interna y la educación agropecuaria integral, encontrarán base, para una solución, en la creación de Escuelas Agrícolas, necesarias para realizar una obra útil y provechosa, en beneficio de las futuras generaciones agrarias santafesinas.

EVA PERON

HERMOSA Y HUMANA LECCION PARA EL MUNDO ACTUAL



CAPITULO IV

SUS OBRAS CUMPLIDAS

Darlo, darlo todo y siempre. Esta es la divisa de Eva Perón. Dar no solamente un socorro precioso, alcanzar no sólo la ayuda necesaria para arrojar la lepra corruptora de la miseria de los hogares más desvalidos, ofrecer no sólo el auxilio que claman los afligidos desde los cubiles en que la injusticia inventa sepulturas, sino ayudar, servir a los pobres, a los olvidados, a los escarnecidos, con esa alegría exultante que todo lo colma, aflorando apenas en una sonrisa muy dulce, ha sido la misión que se impuso desde que aceptó el destino a que está consagrada.

Dispuesta a la empresa lo abandonó todo. Todo, incluso aquello que le era imprescindible, como el descanso que nutre como secreta savia toda la ai... miento humano, el sueño que repara entre sus suaves manos de nube todas las desgarraduras que el día imprime en la indefensa carne, y aún su propia intimidad, ésa en que los seres contemplan la imagen de su Creador en el reposo de sí mismos, debió ser sacrificada en el cumplimiento de su obra.

Avanzando con paso seguro y firme, Eva Perón comenzó su ruta. Desde entonces no ha existido para ella más elogio que el de la Justicia restablecida en su antiguo sitio, ni afrenta más imborrable que la de la miseria que no alcanzaba a detener su mano.

Sobre su corazón, carne de su carne, desvelada su ansia infinita de bien, fué alzando cada día el edificio de la Justicia Social y transformándolo en la Fundación que lleva su nombre. Como San Vicente de Paul, sabía que no es sólo la miseria lo que es necesario restañar lavando su herida sanguinolenta y oscura, sino que es necesario arrancar a las víctimas de sus garras aceradas con palabras tan dulces, tan celestiales, que sean capaces de borrar la afrenta que una limosna infiere al que la recibe. Ennoblecer a los seres, no degradarlos con una ayuda rutinariamente encasillada en definiciones cómodas para la tranquila y sorda burocracia burguesa, esa sido su misión. Poner a los desvalidos en condiciones de servirse a sí mismos, amparar a todos los indefensos que rodaban hasta transformarse en una escoria vil y amorfa, que deshonra ha ante todo a los que así lo permitían.

Su completa fe en la condición humana, en la calidad de la mujer moderna, en su fuerza, en su juicio, en su razón de ser, la llevó a encabezar el movimiento cívico que otorgó a la mujer el derecho del voto, negado tácitamente durante largos años, impidiendo que la entraña del pueblo mismo ejerciera su derecho a dirimir la justicia y los destinos de una nación que le pertenecían al igual de su compañero.

La memoria de Macacha Güemes a caballo luciendo como la roja estrella de la madrugada entre el bosque mortífero de tacuaras que alzaba el tropel de los centauros gauchos al mando de su hermano; las mujeres que se despojaron de todas sus joyas a los pies del Gran Capitán, para financiar la odisea libertadora; y las que siguieron los ejércitos de la Independencia, de las Guerras Civiles, de la Conquista del Desierto, descalzas, agobiadas por la sed, la fatiga, la peste, la muerte, el despojo, vivo trozo de patria sobre el que el guerrero apoya la cabeza y duerme, tanta memoria insigne, tanta repetida prueba de grandeza, no eran suficiente para que oyeran los que tenían que oír.

Eva Perón, fiel a sí misma, fiel a su raza y a su genio, quiso para todas las mujeres los derechos claros que sancionaba el alto poder de la ley. No era solamente la opinión aguda o irónica de las damas encumbradas, en cuyos salones se combinaban entre partidas de naipes y licores escanciados por servidores discretos, candidaturas imposibles, falsos privilegios, fraudes monstruosos, la que iba a ser oída. Era la opinión de todas las mujeres. De las más humildes, de las más desvalidas, de aquéllas que cargadas con el peso de los hijos y el hogar, reproducen por virtud de altísimo amor, el milagro de los peces y de los panes con el exiguo presupuesto familiar.

De aquéllas que, tronco, asiento y raíz primera de la familia, velan por mantenerla y proseguirla.

Clamó y su voz llegó tan alto que hasta las piedras debieron oírla. Y cuando por su impulso, por su prestigio, por su altísima virtud humana, interesó y obligó a interesarse a todo el pueblo, desde los obreros, que abandonaban las fábricas pesados de fatiga, hasta los legisladores, que desde sus sitiales trazan los códigos que regirán la vida de la nación. Y fué oída, comprendida y escuchada. Y pudo decirse que otra vez más había dado algo tan alto, tan justiciero, tan ennoblecedor, que justificaba su inapelable prestigio.

Corazón ardiente, presa de ese sagrado furor cristiano que obligaba a vagar al Pobrecito de Asís, entre los leprosos, los pestíferos, los moribundos, con un beso de luz para cerrarles los ojos, Eva Perón concretó en el Decálogo de la Ancianidad toda su católica aspiración por el respeto de la dignidad humana.

La sesión solemne en que hizo entrega al Presidente Perón de las diez proposiciones conocidas, adquirió la belleza solemne de un voto de fé. La Revolución conoció la hora del combate, la hora de la justicia, pero la altísima, la inigualada hora en que fijó su máxima aspiración moral, fué ésta, en que todos los ámbitos del mundo conocieron el valor y el carácter de esa mujer dignísima, que afianzada en el segundo mandamiento divino, lanzaba al mundo moderno, descreído, mecánico y brutalmente materializado una afirmación de principios que parecían ser olvidados cada día.

Siempre adelante. Ayer no existe, no es ni siquiera una palabra donde reposar un instante, sedienta viajera para quien el porvenir atrae con una sed de justicia insaciable. Fundar. Fundar. Asilos, hospitales, preventorios. Fundar siempre.

Así avanza Eva Perón, coronada por el augusto florón de las obras cumplidas, con las manos tendidas ávidas cada vez más ávidas de hacer el bien.

Conviene saberlo

SUCEDIO EN UNA CURTIDURIA

Varios meses hacía que nuestro hombre trabajaba en una curtiduría situada en una de las márgenes del Riachuelo. Como muchos otros, su tarea consistía en el manipuleo industrial de cueros, tarea que exige mucha resistencia física. Por otra parte esta industria es hasta cierto punto insalubre y peligrosa, por los olores malsanos que se aspiran y la posibilidad de adquirir enfermedades infecciosas mediante el manipuleo de la materia prima, es decir, de cueros de animales enfermos.

Nuestro obrero, sin embargo, se sentía muy a gusto con su trabajo y lo realizaba con todo esmero y buena voluntad, tratando de superarse continuamente.

Días pasados, al salir de la curtiduría, se dirigió como de costumbre a su hogar para gustar los sabrosos mates que su hija solía servirle. Mas, una vez en la casa, lo sobrecogieron unos fuertes escalofríos que lo obligaron a meterse en cama.

Supuso que alguna comida le habría "caído mal", como decía, y con la seguridad de que todo pasaría, no quiso llamar al médico. Unos "pocos y efectivos" remedios caseros lo dejarían como nuevo, y al día siguiente volvería al Riachuelo y, como si nada hubiera ocurrido, feliz y contento, reanudaría sus tareas habituales. Pero nada de eso ocurrió. Nuestro hombre no pudo descansar un solo momento; se sentía muy mal con fuertes dolores de cabeza, fiebre elevada y con una sensación de falta de aire. La noche fué eterna para el enfermo. Al día siguiente se llamó al médico de la familia, quien al examinarlo, descubrió una notable hinchazón, rodeando a una mancha rojiza, en el antebrazo derecho.

El facultativo averiguó cuál era el trabajo a que se dedicaba el paciente y, una vez enterado, dijo: "Lo que tiene este señor es carbunclo o "grano malo", enfermedad que con frecuencia ataca a las personas que se dedican al manipuleo de cueros.

Aconsejo que lo internen inmediatamente, para su propio bien y el de ustedes, puesto que el carbunco es una afección grave y contagiosa, que exige un tratamiento rápido e intensivo".

Por la tarde, ya en el hospital, se inició la medicación indicada, en forma enérgica, tal como el estado del enfermo lo requería. En aquella zona colorada, apareció más tarde un "grano" de color negro, que estaba circundado por un anillo de pequeñas ampollitas, y que no dolía. El tratamiento fué eficaz y nuestro enfermo se recuperó rápidamente. Felizmente, todo había sido un susto pasajero, pero... el médico aprovechó la ocasión para aconsejar al enfermo: Este episodio servirá para recordarle que, de continuar en su trabajo, debe usted observar estrictamente todas las disposiciones tomadas por las fábricas que se dedican a la industrialización de cueros y otros trabajos afines.

Esas medidas se refieren a la conveniencia de trabajar usando guantes protectores, mascarillas y vestidos de tela encerada, apropiados para estos trabajos y dejar de trabajar cuando en las manos o en otra parte descubierta del cuerpo se produzca una lastimadura que pueda servir de puerta de entrada a la infección.

Volvió nuestro hombre a su tarea, y desde ese mismo día puso rigurosamente en práctica los consejos recibidos, procurando divulgarlos, además, entre sus compañeros de trabajo.

Aquel 17 de Octubre Magnífico y Señero...

Estamos ya a cuatro años de la memorable jornada del 17 de octubre de 1945. Jornada histórica en la que el pueblo trabajador y la ciudadanía honrada dió por tierra con todas las confabulaciones desatadas contra el entonces coronel Perón y sus patrióticos ideales de recuperación y soberanía argentinas. De aquel 17 de octubre a la fecha muchas otras fechas han ido escalonando el triunfo de la Revolución Nacional, pero todas son consecuencia de la primera. De aquel día en el que la conciencia despierta de la argentinidad, eleva lento y seguro, el hito de su auténtica emancipación política y económica.

A cuatro años del trascendente acontecimiento, la Nación se halla más resuelta que nunca a la defensa de su integral soberanía el pueblo más dispuesto que siempre a sostener las consignas que le libertaron de la esclavitud en que lo había sumido la oligarquía y el capitalismo foráneo. Cuatro años de lucha incesante, de hacer, de afirmar y reafirmar principios de justicia, de felicidad social, de mejoramientos colectivos. Si el 17 de octubre de 1945 señala la partida de un pueblo hacia el libre ejercicio de sus facultades, el tiempo transcurrido ha sido de rehabilitaciones consecutivas, de afianzamientos sólidos y conquistas humanitarias. Aunque puedan parecernos l...

...octubre, no lo están tanto como para que hayamos olvidado de qué forma y modo se trataba a los trabajadores, de qué forma y siendo los intereses capitalistas privaban sobre los derechos legítimos del pueblo argentino.

Décadas y décadas habíamos de vivir sometidos al imperativo de una pobreza que era la antítesis de la riqueza del país, porque una oligarquía extranjerizante renegaba de lo auténticamente criollo, de lo intrínsecamente argentino, para congraciarse con los magnates del oro de la City o de Wall Street. Contra el oprobio de esas épocas nefastas, brazos y puños proletarios de la Patria enfervorecida de libertad se levantaron iracundos el inolvidable 17 de octubre.

Las victorias que han ido afianzando la victoria inicial, denuncian la necesidad de que el pueblo argentino no pierda nunca la fe en su destino y de que el empuje espiritual de su fuerza sea mantenido alerta contra los enemigos de una Argentina grande, unida y emancipada. Para que el obrero y los hogares obreros puedan seguir gozando de los derechos sociales que la Revolución arrancó a los poderosos, necesario es que el espíritu de octubre se afirme en el corazón de los argentinos con fuerza de esperanza. De no haber triunfado el ...

...trabajadora argentina, que nunca hubiera deparado al hombre del país el entreguismo voraz e insensible a los reclamos de la argentinidad.

A cuatro años de aquel 17 de octubre magnífico y señero, la República se ha liberado de cadenas extrañas, el pueblo vive y sueña satisfecho y confiado, la Patria se siente más libre y segura del derrotero a seguir. Hay lumbre y pan en los hogares, hay fe patriótica en las almas, hay ansias de superación en la voluntad. Durante el último cuatrienio la Argentina se ha erguido por sobre el escepticismo de muy horas aciagas y negativas, para ser en el concierto de las naciones civilizadas una nación con señorío moral y potencia económica. Y ello ha sido obra de la Revolución, encarnada en el presidente de los argentinos y la conciencia solidaria del pueblo trabajador.

Empero, si el triunfo ni el éxito deben adormecer el pensamiento de los argentinos que contribuyeron a derrotar, hace cuatro años, la maniobra reaccionaria de los entreguistas de afuera y de adentro. La misma convicción que presidió el 17 de octubre de 1945 es la que debe presidir, día por día, el afán argentino de superar la victoria de ayer con la victoria de mañana. ¡Deber irrenunciable de todos los trabajadores y de todos los argentinos, hoy es...